

Ministerio del Interior
Subsecretaria del Interior
División Administración y Finanzes

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

APRUEBA TRANSFERENCIAS DE RECURSOS "ORASMI" 2009 A GOBERNACION PROVINCIAL DE ULTIMA ESPERANZA.

RESOLUCION EXENTA Nº 8830

SANTIAGO, 10 NOVIEMBRE 2009.

L SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: Los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009, la glosa Nº 04 del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior y la Resolución Exenta (I) N° 372, de fecha 19.01.09.

RESUELVO:

1. APRUEBASE la siguiente transferencia de recursos, del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, de acuerdo al detalle y procedimientos que a continuación se indican:

INSTITUCION:

GOBERNACION PROVINCIAL D

DE ULTIMA

ESPERANZA.

VALOR:

1 3 HOV. 2009

\$1.500.000.=

FINALIDAD DE LOS FONDOS: Suplementa fondos aprobados por Resolución Exenta N° 372 de fecha 19.01.09, que aprobó recursos para atender la solución de casos sociales que afecten a personas de escasos recursos, indigentes, o que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad, previo informe social y antecedentes que acrediten su situación.

La inversión de los fondos, deberá efectuarse de acuerdo a las instrucciones impartidas mediante CIRCULAR Nº 35, de fecha 05.08.08, del Ministerio del Interior, que se considerará parte integral de la presente Resolución.

La Gobernación deberá aprobar mediante Resolución Exenta, los programas específicos de acción social a desarrollar con estos recursos durante el año 2009, de acuerdo al punto III, de la mencionada circular.

IMPUTACION PRESUPUESTARIA: 05. 01. 01. 24. 01. 002 " Asistencia Social (ORASMI) ", del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior .

2. Los fondos serán girados por la División Administración y Finanzas del Ministerio del Interior . Los saldos no utilizados al 31 de diciembre del 2009, deberán devolverse al Ministerio del Interior .

TOMA DE RAZON	
™ 4 ,	
j	
RECEPCION	
DEPART, JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.	\$ \$
DEDUC DTO.	
V	

<u>Distribueión:</u>
Gobernación Provincial de Ultima Esperanza
División Adm.y Finanzas
Departamento Social
Oficina de Partes

PAMELA PIGUEROA RUBIO
Subsecretaria del Interior
Subrogante

del Si To que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte a Ud.

OSVALDO GAZLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior